El diputado de la República que suscribe, **JAIME ABENSUR PINASCO**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con lo establecido en el artículo 100.° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"POR EL 138.° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE PUCALLPA"
"POR EL 126.° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DE CALLERÍA"

CONSIDERANDO:

Que Pucallpa es una ciudad ubicada en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, en la Amazonía peruana. Tradicionalmente, se reconoce el 13 de octubre de 1888 como fecha de su fundación y, actualmente, constituye la capital de la provincia de Coronel Portillo y del departamento de Ucayali.

Que el 13 de octubre de 1900 fue creado el distrito de Callería, que inicialmente tuvo como capital al pueblo de San Jerónimo, estableciéndose posteriormente Pucallpa como su capital mediante Ley N.° 1534 de fecha 22 de enero de 1912, conmemorándose en esta fecha el aniversario de creación política del distrito de Callería, en coincidencia con el aniversario tradicional de la ciudad de Pucallpa.

Que Pucallpa tiene una historia vinculada a la presencia ancestral de pueblos indígenas y se caracteriza por el espíritu emprendedor de su población, integrada por agricultores, comerciantes, artesanos, pescadores, empresarios, profesionales y trabajadores, cuyas actividades contribuyen al desarrollo económico de Ucayali.

Que destaca por su riqueza cultural y turística, expresada en sus tradiciones, artesanía, gastronomía, danzas y festividades, así como en atractivos naturales como el río Ucayali y la laguna de Yarinacocha, que fortalecen la identidad de la población y contribuyen al desarrollo del turismo regional.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial, fraterno y fervoroso saludo a la ciudad de Pucallpa en su Semana Jubilar, al conmemorarse este 13 de octubre, su 138.° aniversario de fundación, así como al distrito de Callería, que celebra su 126.° aniversario de creación política, fechas que evocan la historia, la identidad y la grandeza de un pueblo amazónico que, con esfuerzo, valentía y profundo arraigo a su tierra, ha contribuido de manera trascendental al desarrollo y engrandecimiento de la región Ucayali y del Perú.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468 – oficina 1006
Correo: jabensur@congreso.gob.pe
Teléfono: 01 311 7172

SEGUNDO.- Trasladar la presente **Moción de Saludo** a la Señora alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, **Janet Yvone Castagne Vásquez** y a toda la noble población pucallpina, expresándoles el reconocimiento de la Representación Nacional y formulando los mejores deseos de bienestar, desarrollo y prosperidad para la ciudad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ABENSUR PINASCO Jaime Americo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2026 13:22:01-0500

Lima, 1 de octubre de 2026

JAIME ABENSUR PINASCO
Diputado
Congreso de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468 – oficina 1006
Correo: jabensur@congreso.gob.pe
Teléfono: 01 311 7172